

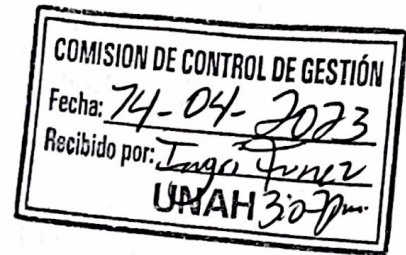
Año Académico 2023 "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

PBX= 2771-5700 Ext: 210012

Oficio D-CURC-105-2023.  
Comayagua, 11 de abril de 2023.

**MÁSTER**

**JOEL FRANCISCO AMADOR RODRIGUEZ**  
**COMISIONADO COORDINADOR A.I.**  
**DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN (CCG)**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**  
**SU OFICINA.**



Estimado Máster Amador:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus delicadas funciones diarias.

En atención a la Circular CCG-08-UNAH-2023, adjunto le remito vía digital y posteriormente en físico, las ayudas memoria de acuerdos y resoluciones realizadas en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC), durante el mes de marzo de 2023.

FECHA DE APROBACION	ACTA (ORDEN CORRELATIVO)	ACUERDO (ORDEN CORRELATIVO)	BREVE DESCRIPCION DEL OBJETIVO
07/03/2023	Ayuda Memoria CURC 007-marzo-2023	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria	REUNION PARA DEFINIR LINEAS DE ACCION CON EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y UNAH-CURC
08/03/2023	Ayuda Memoria CURC 008-marzo-2023	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria.	REUNIÓN CON EQUIPO SEAPI – EQUIPO DIRECTIVO Y ACADÉMICO UNAH-CURC PARA DAR SEGUIMIENTO A META DE POA 2023, GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO No 3 QUE CONSTAL DE AULAS, OFICINAS Y SALON DE USOS MULTIPLES PARA EL CURC
09/03/2023	Ayuda Memoria CURC 009-marzo-2023	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria.	REUNIÓN CON EQUIPO GESTOR DE USAID Y EQUIPO DE DIRECCIÓN CURC, PARA ENLAZAR ACUERDOS EN COMÚN SEGÚN PROYECTO GOBERNABILIDAD EN HONDURAS.
14/03/2023	Acta de Seccion Ordinaria SO-N°001-2023	Construcción de la agenda de trabajo 2023	REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.


Académico 2023 "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"


PBX= 2771-5700 Ext: 210012

14/03/2023	Acta de Sesión Extraordinaria SE-N°-002-2023	Definir perfiles de plazas vacantes por renuncia y jubilación febrero 2023	REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON EL OBJETIVO DE DEFINIR LAS PLAZAS QUE SE ENCUENTRAN VACANTES.
20/03/2023	Ayuda Memoria CURC 020-marzo-2023	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria.	REUNIÓN CON LA COMISIÓN EVALUADORA Y REGULADORA DE LOCALES COMERCIALES UNAH-CURC, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA UNAH
30/03/2023	Acta de Sesión ordinaria SO- N°002-2023	Tratar puntos de agenda.	REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, SEÑORES DOCENTES Y ESTUDIANTES, PARA DISCUTIR DIFERENTES PUNTOS.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

  
**MAE. JULIO CESAR TUCIOS VILL**  
**DIRECTOR CURC**



CC. Archivo

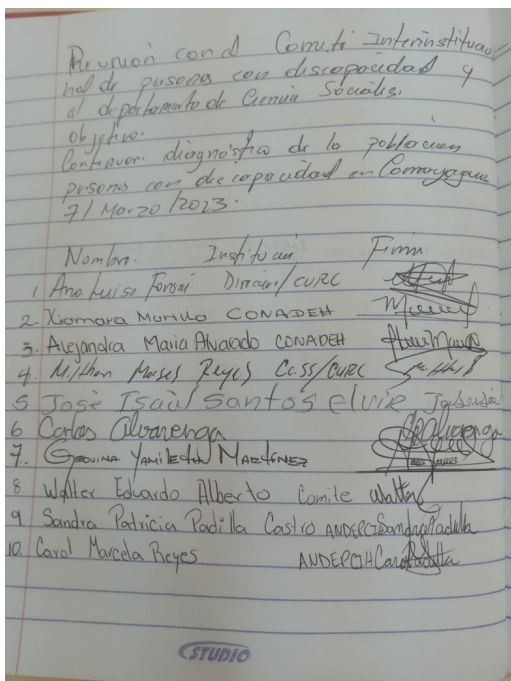


## AYUDA MEMORIA

<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMAYAGUA		
<b>ORGANIZADA POR:</b>	UNAH-CURC- COMITÉ		
<b>FECHA:</b>	07/MARZO/ 2023	Hora Inicio: 10:30 AM.	Observatorio

### ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Geovina Martinez – Coordinadora de Investigación Científica UNAH-CURC  
 Milthon Moises Reyes – Jefe departamento Ciencias Socielas UNAH-CURC  
 José Isaul Santos – Miembro Comité Interinstitucional de Personas con Discapacidad  
 Walter Alberto- Presidente del Comité Interinstitucional de Personas con Discapacidad  
 Sandra Patricia Padilla – ANDEPCIH  
 Calos Alvarenga – docente carrerq Desarrollo Local UNAH-CURC  
 Alejandra María Alvarado – Investigadora de quejas CONADEH  
 Xiomara Murillo- Delegada Regional CONADEH  
 Carol Marcela Reyes – ANDEPCIH



### PUNTOS DE AGENDA:



## AYUDA MEMORIA

1. Palabras de bienvenida por Ana Luisa Fonseca, asistente estratégico UNAH-CURC
2. Presentación de los participantes
3. Recuento histórico de los avances con el CURC por Walter Alberto, presidente Comité Interinstitucional de Personas con Discapacidad Comayagua.
4. Acuerdos y Compromisos

### DESARROLLO

#### Recuento histórico avances con el CURC.

- El propósito de la alianza con el CURC y el Comité Interinstitucional de Personas con Discapacidad es elaborar un diagnóstico de las personas con discapacidad.
- Se mantuvieron como 5 reuniones con personal del CURC y el comité, así como actores del CONADEH.
- Se elaboró y validó el instrumento de medición
- La complejidad es que no todos los miembros viven en la ciudad.
- Hay datos hasta el 2013 por la Secretaria del Trabajo.
- Existe una matriz para saber que tipos de trabajo pueden tener las personas con discapacidad. Unidad de inclusión social

Milthon Reyes, en su condición como jefe de departamento de Ciencias Sociales del CURC, exterioriza que aun el comité no tiene **personería jurídica**, en ese sentido, como universidad se hacen convenios para los trabajos académicos y proyectos registrados, para que los mismos se cumplan con el compromiso debido.

#### Objetivo principal del diagnostico

- Delimitar los 128 barrios de Comayagua.
- Un diagnostico que permitirá saber en donde estamos, convocar a la sociedad civil para que conozcan los resultados.
- Acudir a todos los actores que inciden en el tema de las personas con discapacidad, datos del CONADEH, ANDEPCIH, el Registro de las Personas u otras instituciones.

Walter Alberto, en su condición como presidente del comité de personas con discapacidad, manifiesta que es lamentable la situación del país, si este proyecto trasciende a las



## AYUDA MEMORIA

Secretarías de Gobierno, quienes caminan por un sueldo y no por lo que las personas con discapacidad necesiten.

### ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Carlos Alvarenga, docente carrera de Desarrollo Local, UNAH-CURC, queda con el compromiso de consultar los últimos datos a nivel de Honduras, de las personas con discapacidad.
- Como institución de derechos humanos, Xiomara Murillo de CONADEH asumen el compromiso de brindar acompañamiento en el proceso, solventar con vehículos, dependiendo del tiempo que requiere el levantamiento de datos, capacitar la terminología con el equipo de recurso humano CONADEH, no cuentan con recursos para la logística más que lo mencionado, si se comprometen a gestionar apoyo a la empresa privada para conseguir el financiamiento requerido.
- Walter Alberto en su condición de presidente comité de personas con discapacidad, propone trabajar desde el marco del convenio con Alcaldía Municipal de Comayagua.
- Ana Luisa en su condición como asistente estratégico CURC exterioriza la importancia de gestionar colaboración ante las autoridades locales para la movilización y logística del equipo estudiantes y docentes.
- Geovina Martínez como coordinadora de Investigación Científica UNAH-CURC, analiza que elaborar un censo es bastante completo, por tanto es necesario llegar a los sectores, depurar las bases de datos actuales, por tanto, sugiere involucrar otros actores locales, se puede hacer eventos públicos en cada uno de los municipios para recabar la información, se requiere de un presupuesto. Teniendo una buena planificación es algo que se puede alcanzar.
- José Isaul como aparte del Comité Interinstitucional de Personas con Discapacidad, manifiesta el compromiso de convocar a las autoridades locales, para el apoyo logístico.
- Es necesario que se contruya y perfile como un proyecto con el departamento de Ciencias Sociales, y luego promoverlo a nivel municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Derechos Humanos, Alcaldía Municipal, consultar con que logística pueden apoyar. Algunas ONG que apoyan al comité.
- Solicitar una base de datos al registro de las personas



## AYUDA MEMORIA

- Milthon Reyes sugiere que la investigación sea más amplia debido a que las personas de la zona rural, viven en condiciones más difícil que las que viven en zona rural. Se requiere diseñar un perfil de proyecto , involucrando actores locales, dentro de las clases, grupos vulnerables, ciclos de producción, zonas vulnerables, grado de discapacidad de los entrevistados.
- La delegada Regional Xiomara, sugiere que previo al levantamiento del instrumento , debe ser capacitado, el vocabulario que utilizar.
- Milthon Reyes recomienda sumar el acercamiento con le PROCEM que tienen la universidad, desde la VOAE y a la ves propone desde el departamento de Ciencias Sociales al docente Carlos Alvarenga , quien por sus habilidades pueda coordinar el proyecto.
- Por motivo de contar con los proyectos definidos para este primer período, desde el departamento de Ciencias Sociales propone trabajo fuerte durante le segundo período académico 2023, a partir del mes de mayo se puede sacar el perfil de proyecto.
- Xiomara Murillo, delegada regional CONADEH, sugiere continuar el chat en donde se mantiene una comunicación de trabajo, y para una buena comunicación, recomienda agregar a los licenciados Milthon, Calos y Geovina del CURC.
- Se propone asignar a la asiste estratégico UNAH-CURC, Ana Luisa Fonseca, dejar un audio de que instancias representamos.
- Walter se compromete a socializar las instituciones que conforman el comité
- Para efectos de consultas están de acuerdo que sea a Walter Alberto

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:30 PM

Redactada por Ana Luisa Fonseca  
Asistente de Dirección



## AYUDA MEMORIA

<b>ASUNTO:</b>	VISITA DE SEAPI – AUTORIDADES CURC		
<b>ORGANIZADA POR:</b>	DIRECCIÓN UNAH-CURC		
<b>FECHA:</b>	08/marzo/ 2023	Hora Inicio: 10:00 AM.	Lugar: Sala de Juntas Dirección y predios del CURC
<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN:</b>			
Master Julio Cesar Turcios Vijil – Director CURC Ing. Carmen Lastenia Flores – Directora SEAPI UNAH Ing. Delia M. Valladares – SEAPI UNAH Aboga Sarahí Ramirez – Consultor Juridico CURC Lic. Ana Luisa Fonseca Tejada – Asistente Estratégico UNAH-CURC			
<b>PUNTOS DE AGENDA:</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>5. Palabras de bienvenida por el señor director Master Julio Cesar Turcios</li><li>6. Presentación del proyecto: Construcción de edificio No 3 en le CURC</li><li>7. Priorización de necesidades físicas en le CURC</li><li>8. Acuerdos y compromisos</li></ol>			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Palabras de bienvenida señor Director Julio Cesar Turcios Vijil y a su vez agradece a las autoridades de la SEAPI por dar seguimiento al proyecto de construcción de edificio en el CURC.</li><li>2. La ingeniera Lasternia en su condición de directora SEAPI, manifiesta que ya se tiene el diseño del edificio, se espera el financiamiento presupuestario, el cual, la UNAH está gestionando atravez del BID.</li><li>3. Ana Luisa Fonseca, en su condición de asistente estratégico CURC, exterioriza la importancia la pavimentación en los predios del CURC, la comunidad universitaria se han pronunciado ante esta necesidad.</li></ol>			



## AYUDA MEMORIA

4. Entre las necesidades físicas prioritarias del CURC se encuentran : (1) Edificio de cuatro plantas ), (2) muro perimetral del CURC, (3) Pavimentación. Ordenar el estacionamiento de los vehículos y los buses.
5. El arquitecto de la SEAPI procedió a presentar el diseño del proyecto construcción de edificio No 3 en le CURC.
6. La ingeniera Lastenia manifiesta que una vez aprobado el presupuesto disponible, se inicia la construcción teniendo como fecha tentativa, finalizar para el último trimestre de l año 2024.

### ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Es necesario presentar a la SEAPI, una proyección de necesidades actuales y futuras del CURC.
2. Se están gestionado fondos con el BID para los centros de Danli, Choluteca y Comayagua, una vez aprobado el presupuesto , se procede iniciar la construcción.
3. Gestionar el convenio con Aguas de Comayagua para la conección inmediata al 13 de septiembre 2023.
4. La dra Lastenia pasará el informe con oficio a la abogada Sarahi, para la gestión del convenio con Aguas de Comayagua.
5. La dra Lastenia después de hacer el recorrido por las instalaciones del CURC, propone solicitar mediate oficio, la colaboración del Ing. Ramón Madrid, para medir el área de parqueo y buscar una alternativa de pamimentación provisional que no se requiera muchos fondos.





## AYUDA MEMORIA

**HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 P.M.**

Redactada por Ana Luisa Fonseca  
Asistente de Dirección





## AYUDA MEMORIA

<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN CON EQUIPO USAID – EQUIPO DIRECTIVO Y ACADÉMICO UNAH-CURC																																		
<b>ORGANIZADA POR:</b>	VISITA USAID A LA DIRECCIÓN UNAH-CURC																																		
<b>FECHA:</b>	09/marzo/ 2023	Hora Inicio: 10:00 AM.	Lugar: Sala de Juntas Dirección																																
<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN:</b>																																			
<p>Reunión con USAID-CURC - consejo proyecto Quehacer Institucional Mejorando la prestación de Servicios Locales Gobernabilidad Local Honduras 21/Feb/2023</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Institución</th> <th>Contacto</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ara Luisa Fonseca</td> <td>UNAH/CURC</td> <td>31861102</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>Miguel Inabeta</td> <td>GLH(USAID)</td> <td>94308505</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>Sandra R. BERNADO</td> <td>IDESMULH</td> <td>99549109</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>Julio Cesar Varela</td> <td>CURC</td> <td>33360628</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>José Yari Euceda</td> <td></td> <td>94678880</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>Edgar Domínguez Roque</td> <td></td> <td>94087964</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>Miriam Soledad Romo</td> <td>CURC</td> <td>31877353</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> </tbody> </table>				Nombre	Institución	Contacto	Firma	Ara Luisa Fonseca	UNAH/CURC	31861102	<i>[Firma]</i>	Miguel Inabeta	GLH(USAID)	94308505	<i>[Firma]</i>	Sandra R. BERNADO	IDESMULH	99549109	<i>[Firma]</i>	Julio Cesar Varela	CURC	33360628	<i>[Firma]</i>	José Yari Euceda		94678880	<i>[Firma]</i>	Edgar Domínguez Roque		94087964	<i>[Firma]</i>	Miriam Soledad Romo	CURC	31877353	<i>[Firma]</i>
Nombre	Institución	Contacto	Firma																																
Ara Luisa Fonseca	UNAH/CURC	31861102	<i>[Firma]</i>																																
Miguel Inabeta	GLH(USAID)	94308505	<i>[Firma]</i>																																
Sandra R. BERNADO	IDESMULH	99549109	<i>[Firma]</i>																																
Julio Cesar Varela	CURC	33360628	<i>[Firma]</i>																																
José Yari Euceda		94678880	<i>[Firma]</i>																																
Edgar Domínguez Roque		94087964	<i>[Firma]</i>																																
Miriam Soledad Romo	CURC	31877353	<i>[Firma]</i>																																
<b>PUNTOS DE AGENDA:</b>																																			
<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Presentación por cada uno de los participantes</li> <li>10. Presentación proyecto ELQUEHACER INSTITUCIONAL USAID , Gobernabilidad en Honduras.</li> <li>11. Acuerdos y compromisos</li> </ol>																																			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>																																			
<ol style="list-style-type: none"> <li>12. Contexto sobre el proyecto Gobernabilidad Local Honduras por Miguel</li> <li>13. Objetivos del proyecto , disminución de la violencia , mejorar los servicios</li> </ol>																																			



## AYUDA MEMORIA

14. EL master José Yeri Euceda manifiesta que como CURC, estamos trabajando desde las Alcaldías Municipales, abordamos las necesidades del gobierno municipal. Hacer énfasis en sus gobiernos locales, priorizar sus necesidades
15. Ya se tienen como unos 5 a 6 temas priorizados con Alcaldía Municipal de Comayagua.
16. Edgar Dominguez USAID, prioriza que ya se tiene un plan de trabajo, el resultado de una jornada de consulta desde los gobiernos locales

### ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Líneas de trabajo con CURC, vinculación con gobierno local.
- El jefe del departamento de Ciencias Sociales del CURC, master Milthon Reyes, gestionará el diplomado de violencia convivencia que ofrece la UNAH a través del Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad (IUDPAS).
- Vincular el observatorio de la violencia al proyecto, fortalecer el consejo municipal de convivencia con IUDPAS.
- Buenas prácticas sobre la prevención de la violencia.
- Cultura de paz con jóvenes.
- Ya se aprobó el proyecto de Gobernabilidad y la Municipalidad el diplomado de violencia y seguridad.
- En la reunión con la Alcaldía Municipal se socializará la propuesta de USAID, la Alcaldía Municipal nos tendrán que proponer en su plan de trabajo.
- Mejorar la toma de decisiones sobre prevención de la violencia y cultura de paz, a través de actividades regionales, con el departamento de Ciencias Sociales
- Foros, congresos, simposios con la participación de actores, procesos de investigación, vinculación, como vincular estos procesos de vinculación, generar impactos y toma de decisiones, el plan esta marzo a diciembre seguridad y convivencia ciudadana.
- Todos los costos financieros del plan estarán financiados por USAID, se requiere hacer una proyección trimestral, alimentación, transporte, hospedaje, va dirigido a municipalidades, regidores, organizaciones vinculadas con USAID.
- El master José Yeri Euceda manifiesta la importancia de saber con cuánto presupuesto cuenta el proyecto de USAID



## AYUDA MEMORIA

- Miguel Iraeta USAID, manifiesta que se tienen asignados 5000 dolares por modulo para el diploamdo y 3000 dolares para foros.
- En la ultima semana de marzo se tendrá la siguiente reunión.
- El master Marvin Ponce, docente de Ciencias Sociales, exterioriza sobre el un foro y el proyecto cultura de paz, se deberían reorientar las tesis de desarrollo local que se van ha trabajar para este año, que tengan vinculación. El foro asume algunas líneas, se ha pensado en algún observatorio de Gobernabilidad en la línea de transparencia , se puede analizar.
- Se pueden organizar dos eventos macros para junio y noviembre, expresión de todo el municipio enfocando el tema con seguridad de violencia.
- Mostrar la rexpriencia de la Villa de San Antonio en las diferentes zonas de la región.

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00 A.M.

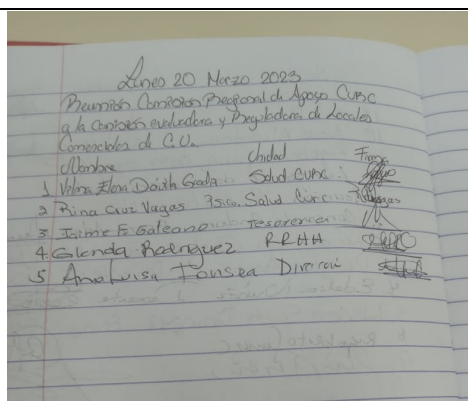
Redactada por Ana Luisa Fonseca  
Asistente de Dirección



## AYUDA MEMORIA

<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN COMISIÓN EVALUADORA Y REGULADORA DE LOCALES COMERCIALES UNAH-CURC		
<b>ORGANIZADA POR:</b>	DIRECCIÓN UNAH-CURC.		
<b>FECHA:</b>	20/marzo/ 2023	Hora Inicio: 10:00 AM.	Lugar: Sala de Juntas Dirección

### ASISTENTES A LA REUNIÓN:



### PUNTOS DE AGENDA:

17. Inspección locales comerciales
18. Informe contratos de arrendatarios CURC
19. Solicitud de traslado de Jorge
20. Puntos varios
21. Acuerdos y compromisos

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### Inspección locales comerciales

Según inspección UNAH, clausula decimo primera . inspecciones “La UNAH”, realizada el día mercoels 08 de febrero del 2023, la cafetería con mayor irregularidades, corresponde a la cafetería Sofis, la propietaria está descuidando la seguridad en los alimentos y el menú está perdiento la presentación y los precios.

La cafetería con menos observaciones es la de doña Maritza “Golocinas Alambra”



## AYUDA MEMORIA

Los demás locales siempre presentan varias observaciones por lo cual , se recomienda que después de la inspección de la UNAH, se tendrá que programar una siguiente inspección por la comisión del CURC, para identificar si estos han mejorado, si han cumplido las recomendaciones.

### **Informe contratos de arrendamientos**

Los contratos ya están listos, habría que esperar la situación de don José , hasta que solviente el problema de la energía y la deuda, se podrá

### **Solicitud de traslado de Jorge Isaac Betancourth.**

Jorge solicita el traslado al local que tenía don José, debido a la cercanía con los estudiantes

### **Puntos varios**

La administradora licenciada Gilda Ramirez informa que con el tema de la basura, ya se les ha mandado notas para el manejo de la basura.

La doctora Vilma manifiesta que continúa el consumo de drogas por los estudiantes atrás de las clínicas, solicitar a los vigilantes que exista mayor supervisión en estas áreas, así como la reparación de las repisas de las cafeterías , para evitar un accidente.

### **ACUERDOS Y COMPROMISOS**

- Realizar una siguiente inspección por la comisión del CURC, para identificar si están cumpliendo las recomendaciones, para el jueves 13 de abril, a las 9:00 am.
- Enviar nota de solicitud a don José, que tienen hasta el día 30 de marzo de 2023 para solventar la situación de la deuda.
- Enviar una nota a Sofia, quien es la que presenta más problemas con la basura u otras situaciones de contaminación.
- Recursos humanos, después de impartirles la capacitación a los vigilantes por el comisionado, es necesario tomar medidas para que se cumpla los llamados de atención en casos de estudiantes que se encuentran consumiendo drogas.



## AYUDA MEMORIA

- Aplicar una encuesta de satisfacción consumidores de las cafeterías por medio de VOAE, en el mes de abril.
- Crear un estrategia de quejas para las sugerencias de mejora.

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:45 A.M.

Redactada por Ana Luisa Fonseca  
Asistente de Dirección



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA SO - N°001 – 2023

En el Centro Universitario Regional del Centro, reunidos los miembros de la Junta Directiva el día viernes 20 de enero del año en curso, siendo las diez horas con treinta minutos, habiendo quorum se dio inicio a la reunión ordinaria convocada para tratar como punto único **“construcción de la agenda de trabajo 2023”**

Asistiendo a dicha sesión los siguientes miembros:

Nelson Felipe Cortes Romero (estudiante propietario)  
Nancy Melissa Domínguez Castro (estudiante propietario)  
José Francisco Rodríguez Interiano (docente propietario)  
Dina Mireya López Núñez (docente propietario)  
Martha Alejandrina Urbizo (docente propietario)  
Julio Cesar Turcios Vijil (presidente)  
Norma Clementina Mejía Castro (secretaria)

El Sr. Presidente de la Junta Directiva explica que el objetivo de la convocatoria es construir la agenda de trabajo 2023; a su vez, propone establecer una fecha para las reuniones de la Junta Directiva y de esa forma no entorpecer la asistencia a otras reuniones. Se somete la moción y se procede a la votación quedando aprobada por unanimidad que las reuniones ordinarias se realizarán el tercer viernes de cada mes en horarios alternos (10:00 a.m. y 2:00 p.m.) y las sesiones extraordinarias según surjan las necesidades de esta junta directiva.

La Lic. Dina López propone continuar con la agenda programada en la reunión anterior para efecto de legalidad ya que esta sesión ordinaria se suspendió según consta en acta anterior, y agregar en varios los puntos nuevos para el año 2023, por lo cual se acordó por unanimidad de los presentes.

Punto 1: Juramentación de miembros docentes y estudiantes pendientes, así como la toma de posesión de sus respectivos cargos. Punto abordado en la sesión anterior el cual consta en acta 001 – 2022.

Punto 2: Lectura de las funciones de la Junta Directiva de conformidad al artículo 21, de su reglamento.

Punto 3: Socialización POA presupuesto 2023.

En los puntos 2 y 3 se acordó como fecha viernes 10 de febrero a las 9:00 a.m. realizar la jornada de capacitación sobre las funciones de la Junta Directiva de conformidad al artículo 21, de su reglamento, invitando a la Abogada Sarahí Ramírez para que impartiera dicha capacitación a todos los miembros de la JD. De igual forma, a fin de aprovechar el tiempo y el espacio





se acordó que ese mismo día se girara invitación a las Licenciadas Ana Luisa Fonseca y Gilda Ramírez para que socializaran el POA – PACC 2023 a todos los miembros de la junta directiva misma que nos permitirá realizar una mejor ejecución de él. Ambas actividades realizadas en la fecha indicada.

En el punto 4: Feria vocacional para promocionar las carreras se acordó girar invitación para la siguiente sesión ordinaria a la Licda. Karina Ponce solicitándole socialice en la siguiente sesión el plan de promoción de las carreras 2023. (invitación girada confirmando su asistencia)

Punto 5: Conocer de denuncias en contra de estudiantes, personal docente, administrativo y de servicio.

- a. Según lo aprobado en la reunión anterior se solicitó el expediente por la secretaria de la Junta Directiva según oficio JD-CURC-001-2022 el día 17 de octubre del año dos mil veintidós a las 17:56 horas. Dicho expediente fue reenviado a la Master Alejandrina Urbizo el día miércoles 19 de octubre del mismo año a las 20:35 horas.
- b. El Ing. Francisco Rodríguez solicita la palabra manifestando el impase que ocurre con el personal de transporte ya que en la última hora de clases (jornada nocturna) se está presentando el inconveniente en la movilización de los estudiantes, observando que cuando los jóvenes salen de clases los buses muchas veces ya han salido del CURC. El señor presidente manifiesta que ya hay una reunión programada para tratar este tema y que en la siguiente reunión se nos informara sobre las decisiones tomadas.
- c. La estudiante Nancy Domínguez manifiesta que la matrícula de este PAC es baja, habiendo asignaturas que son canceladas directamente por los jefes de departamento, que en algunos casos ellos como estudiantes no son avisados de las secciones canceladas y por lo tanto se ven afectados, provocando desmotivación especialmente a los estudiantes de primer ingreso.
- d. El ingeniero Francisco manifiesta que para evitar inconvenientes los coordinadores de carreras deben ser exhaustivos en la revisión de los historiales para que los jóvenes se puedan ir a su práctica profesional supervisada y de esa forma evitar futuros atrasos; además, manifiesta que se les debe sugerir a los estudiantes (aun sabiendo que se van con el 90% de sus clases aprobadas) que se vayan a su PPS con el 100% de sus clases aprobadas a fin de aprovechar las oportunidades que se les presenten en las empresas.
- e. La Licda. Dina López solicita que los miembros de la JD sean convocados para futuras reuniones con estudiantes y demás autoridades del CURC

*Amijia*



para la toma de decisiones, ya que las mismas deben ser tomadas de forma conjunta.

- f. El ingeniero Francisco Rodríguez manifiesta que la asignación académica debe ser consensuada en el claustro de profesores de los departamentos, como un requisito que demanda la ley y que la misma deberá constar en acta.

Punto 6. Procesos de contratación de personal, plazas vacantes y concursos. En este punto explica el señor Presidente que por ahora todas las plazas vacantes serán por fallecimiento o renuncia, que son concursos públicos por los diferentes medios y que cualquier persona puede entrar al proceso habiendo una comisión de concurso y una comisión de consejo local.

Punto 7. Creación de plazas para la carrera de Desarrollo Local. En este punto fue considerada la plaza vacante del Licdo. German Hernández. La Licda. Alejandrina Urbizo propone solicitar a CLCD un informe de las personas que participaron en el concurso y listado de los nuevos docentes.

Punto 8. Investigar problemática vigente en cada una de las carreras del CURC. La Licda. Urbizo propone que para la próxima reunión los estudiantes deberán traer por escrito y firmado por el presidente de la asociación las problemáticas que ellos manejan de parte de los estudiantes, y los docentes deberán identificar cuáles son las dificultades se están presentando para poder analizar este punto.

Punto 9. Evaluación de la calidad educativa de las carreras, requerimientos docentes, aspectos tecnológicos. Para desarrollar el punto 9 la Licda. Norma Mejía propone socializar en la siguiente sesión el instrumento de evaluación de parte de los estudiantes a los docentes. (invitación girada a la Coordinadora de Docencia Licda. Luisa Montoya)

*Norma Mejía*



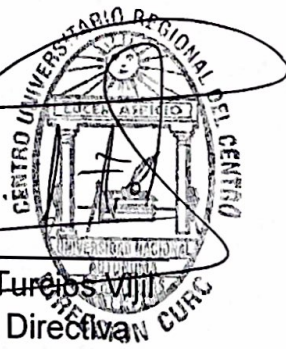

Punto 10. Motivar participación docente, personal administrativo y de servicio en la PAA. En este punto se deben buscar las estrategias para motivar a la mayor cantidad de docentes en la aplicación de la prueba de aptitud, debiéndose involucrar autoridades, jefes y coordinadores de carreras siendo ejemplos en el desarrollo de dicho proceso.

Punto 11. Reactivación de comités de Practica Profesional Supervisada. La secretaria académica informa que se están reactivando los comités de PPS, se sostendrá con los miembros del comité una jornada de socialización tanto del instrumento de supervisión, así como los formatos que se deben

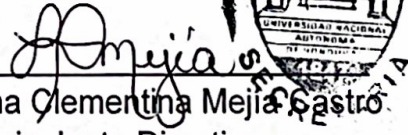
presentar, para que los estudiantes se puedan ir a su respectiva practica con todos los documentos en orden. Así mismo, se propone brindar un informe en la siguiente sesión por parte de la Secretaría Académica sobre la reactivación de los comités de PPS y la jornada de socialización.

Se cierra la sesión a la una y veinticinco minutos de la tarde.

Queda aprobada el acta por unanimidad en sesión ordinaria de fecha 14 de marzo del año en curso con los presentes en la reunión.



MAE. Julio Cesar Turcios Villalón  
Presidente Junta Directiva



MES. Norma Clementina Mejía Castro  
Secretaria Junta Directiva

Cc. Arch.

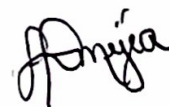
## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA SO - N°002 – 2023

En el Centro Universitario Regional del Centro a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo la una y tres minutos de la tarde. Se reunieron en el salón de reuniones de la dirección, los miembros de la Junta Directiva presidido por el Señor Director Máster Julio Cesar Turcios y los señores docentes y estudiantes que a continuación registraron su asistencia:

Nelson Felipe Cortes Romero  
Nancy Melissa Domínguez Castro  
Yadira Liliana Araica Turcios  
Milthon Moises Reyes  
Martha Alejandrina Urbizo  
Norma Clementina Mejía Castro  
Dina Mireya López Núñez  
Julio Cesar Turcios Vijil

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente inicio la sesión ordinaria S0 - N° 002 – 2023 adoptando como puntos de agenda los siguientes:

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Discusión y aprobación de agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
5. Lectura de correspondencia enviada y recibida.
6. Feria vocacional
7. Problemática surgida en la relación al concurso público CP-SEDP-03-2022.
8. Gestiones para incremento presupuestario para el año 2024.
9. Programación de reuniones con coordinadores, jefes de departamento y claustro docente para conocer problemática de cada carrera.
10. Asuntos varios: Presentación del instrumento de evaluación docente por parte de Coordinación de Docencia – CURC
11. Acuerdos.
12. Cierre de la sesión.



Se somete a discusión la agenda a desarrollar; en donde la Licda. Dina López pregunta si hay algún punto pendiente de la reunión ordinaria anterior para ser desarrollado en esta sesión. La Licda. Norma Mejía le informa que está convocada la Coordinadora de Docencia la cual va a socializar el instrumento de evaluación docente y que dicho punto quedo pendiente en la reunión anterior. La Licda. López solicita agregar en asuntos varios la socialización de parte de la Coordinación de Docencia – CURC, se aprueba por unanimidad agregar en asuntos varios la participación de la Coordinación de Docencia, una vez agregada dicha socialización se procede aprobar la agenda; quedando la misma aprobada por unanimidad.

Seguidamente, la secretaria da lectura al acta anterior quedando aprobada por unanimidad.

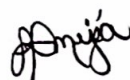
A la vez se procede a dar lectura al acta de la sesión extraordinaria SE-N°002-2023, se somete la misma a discusión, solicitando el Máster Milthon Reyes realizar la enmienda sobre la comunicación que habían recibido dos miembros de la Junta Directiva; en la cual ellos manifestaron al pleno que habían recibido comunicación por parte de integrante de Consejo Local de Carrera Docente en el que se les hacía mención que se debía tener cuidado con aprobar perfiles de plazas en aquellos casos en los que había profesionales en espera según los resultados del último concurso del año 2022.

Se realiza la enmienda correspondiente, quedando aprobada por los asistentes en la sesión.

Seguidamente se procedió a dar lectura a la correspondencia recibida de parte de los coordinadores de las carreras del departamento de Agroindustria PhD. Oscar Meza Palma, MAE. Luis Alberto Turcios e Ing. Dennis Gerardo García. Se lee a los miembros de la Junta Directiva una sugerencia de respuesta a la nota recibida, se analiza dicha respuesta y se aprueba enviar a los interesados dicha respuesta con el agregado siguiente: "Se incentiva a los Coordinadores de Carrera y Jefe de Departamento, a trabajar en conjunto en pro de la mejora continua y necesidades de su Unidad Académica".



Se da lectura a la nota recibida por el Sindicato de Trabajadores de la UNAH seccional 4, en la cual se le solicita a la Junta Directiva realizar las acciones correspondientes según lo planteado en dicha nota. Para dar una respuesta oportuna los miembros de la Junta Directiva acuerdan convocar a la Junta Directiva del SITRAUNAH seccional 4 a un conversatorio de acuerdo a las necesidades y realidades institucionales. Se giró nota al presidente de la Junta Directiva del SITRAUNAH seccional 4, confirmando su participación el día y hora señalado en la convocatoria (viernes 31 de marzo 2023 – 9:00 a.m., por razones justificadas se cambia la fecha para el día jueves 30 de marzo según horario indicado).



Los miembros de la Junta Directiva deciden que toda correspondencia recibida antes de las 72 horas de la fecha de convocatoria de la sesión se les dará lectura, caso contrario, será abordada en la siguiente convocatoria.

Debido a que la Coordinadora de Docencia – CURC se tiene que retirar de la institución por compromisos previos, se le cede el espacio para socializar el instrumento de evaluación docente. Se procede al análisis del instrumento y se sugiere lo siguiente: a) rediseñar el instrumento de evaluación docente para someterlo a aprobación y de esa forma se convierta en un instrumento institucional, mismo que nos permitirá entrar a procesos de mejora continua, b) nombrar una

comisión para la redacción de las preguntas, c) la comisión nos socializará el nuevo instrumento en la siguiente sesión.

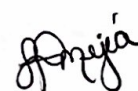
Se procede a nombrar la comisión, la cual queda integrada por: la Coordinadora de Docencia Luisa Montoya y los miembros de la Junta Directiva Milthon Reyes, Yadira Araica, Nelson Cortes y Nancy Domínguez. La comisión se compromete en socializar el instrumento el 21 de abril del año en curso.

La Licda. Karina Ponce coordinadora de VOAE CURC realiza la socialización del plan promocional de las carreras el cual está vinculado al POA, la promoción se desarrollará en los meses de marzo – abril - junio – julio - septiembre con el objetivo de abarcar la mayor cantidad de estudiantes de la zona centro. En las actividades de promoción están involucrados coordinadores de carreras, personal de admisiones, estudiantes becados y otros estudiantes del Centro Regional, dicha promoción se realizará en La Paz, Comayagua y Siguatepeque. La Licda. Ponce explica que se cuenta con diversas estrategias para llamar la atención de los estudiantes que asistan al evento.

Los miembros de la Junta Directiva le sugieren incluir el departamento de La Esperanza – Intibucá y otros municipios de ese departamento, negociar cuotas de becas con el vicerrector para promover que los estudiantes de primer ingreso se animen en estudiar en la universidad considerando los convenios que se realizan con VOAE, considerar las alianzas estratégicas institucionales con la secretaria de desarrollo, prestar atención al programa que tiene VOAE con el fondo indígenas todo ello con el fin de motivar el ingreso de estudiantes al CURC, gestionar patrocinios con empresas para llevar a cabo la feria vocacional e involucrar a las alcaldías de los diferentes municipios, apoyarse con los directores distritales, apoyarse con el área de la salud para las evaluaciones aptitudinales, solicitar a la SEDI una donación de material para promocionar la marca puma y de esa forma premiar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades.

El Máster Milthon Reyes manifiesta que con el pago de los Lps. 60.00 (vida estudiantil) que realizan los estudiantes de primer ingreso, la dirección del Centro junto con VOAE deben efectuar la gestión necesaria para que se realice esa asignación presupuestaria de forma directa al CURC.

En relación a la problemática sugerida al concurso público CP-SEDP-03-2022, los miembros de la Junta Directiva recomiendan enviar un oficio, para que cuando exista afinidad personal (segundo grado por consanguinidad o cuarto grado por afinidad) o conflicto de intereses es mejor abstenerse o no participar en los procesos de concursos, todo ello por cuestiones éticas o hacerse acompañar por un veedor de Carrera Docente de CU. El oficio se deberá enviar a: Consejo Local de Carrera Docente – Comisión de Concurso – Presidente de Claustro de Docentes.



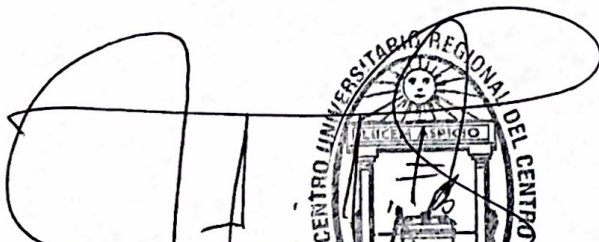
Referente a gestiones para incremento presupuestario para el año 2024, el Máster Julio Turcios manifiesta que eso depende del presupuesto del gobierno. Él se reunirá con la Junta de Dirección Universitaria para justificar el por qué se debe mejorar el presupuesto del CURC y ver como se distribuye el presupuesto de la Universidad y se amplía el presupuesto del Centro.

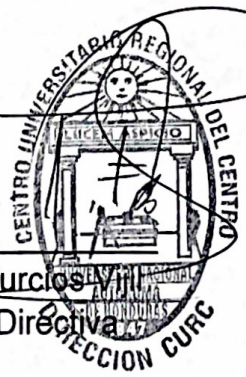
Los miembros de la Junta Directiva sugieren al Máster Turcios que puede justificar un aumento del presupuesto con la apertura de las cuatro carreras: Desarrollo Local, Técnico en Administración de Empresas Cafetaleras, Técnico en Agroexportaciones e Ingeniería en Sistemas en las cuales la universidad asigna el respectivo presupuesto para esas carreras. El Máster Julio Turcios nos informara en la siguiente sesión sobre la reunión.

Referente al punto programación de reuniones con jefes de departamento, coordinadores de carrera y coordinadores de programas, los miembros de la Junta Directiva sugieren convocar a los jefes de los departamentos y coordinadores de carrera para que presenten las potencialidades, problemas y estrategias a seguir, para fortalecer las carreras de sus departamentos; de igual forma, convocar a los coordinadores de programas para que participen en dicha presentación. El tiempo de cada disertación será de 15 minutos para los coordinadores de carrera y 10 minutos para los coordinadores de programa. La reunión queda programada para el día viernes 21 de abril a las 10:00 a.m. en sesión extraordinaria.

Cierre de la sesión a las dieciocho horas con quince minutos (6:15 p.m.)

Queda aprobada el acta por unanimidad en sesión ordinaria el día jueves 30 de marzo del año en curso con los presentes en la reunión.

  
MAE. Julio Cesar Turcios  
Presidente Junta Directiva



  
MES. Norma Clementina Mejía Castro  
Secretaria Junta Directiva



Cc. Arch.

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA SE - N°002 – 2023

En el Centro Universitario Regional del Centro, reunidos los miembros de la Junta Directiva el día miércoles 8 de febrero del año en curso, siendo las diez horas con dieciocho minutos, se dio inicio a la reunión extraordinaria convocada para tratar como punto único **“Definir perfiles de plazas vacantes por renuncia y jubilación - febrero 2023”**

Asistiendo a dicha sesión los siguientes miembros:

Nelson Felipe Cortes Romero  
Lizmary Velásquez López  
Dina Mireya López Núñez (docente propietario)  
Milthon Moises Reyes Sosa  
Isain Meza Lanza  
Fátima Molina Alcerro  
Martha Alejandrina Urbizo (docente propietario)  
Julio Cesar Turcios Vijil (presidente)  
Miriam Sarahi Ramírez Portillo  
Norma Clementina Mejía Castro (secretaria)

El Sr. Presidente de la Junta Directiva explica que el objetivo de la convocatoria es definir las plazas que se encuentran vacantes debido a las jubilaciones de varios compañeros los cuales gozan de su jubilación a partir del 1 de febrero del año en curso.

La secretaria explica que se han recibido los perfiles de las plazas vacantes enviadas por los jefes de departamentos, las cuales son: 2 plazas para profesor titular para el departamento de Matemáticas, 1 plaza para profesor titular para el departamento de Humanidades, 2 plazas para profesor titular para el departamento de Ciencias Sociales y 1 plaza para profesor titular para el departamento de Agroindustria.

El máster Julio Turcios presidente de la JD manifiesta que se ha recibido un perfil de plaza vacante del departamento de Agroindustria pero que el mismo (perfil) viene firmado por los coordinadores de las carreras de dicho departamento y no por el jefe Ing. Rigoberto Fúnez que es quien lo debe remitir.

La Lic. Urbizo pregunta si el departamento Econoadministrativo no envió perfiles para plazas vacantes de ese departamento debido a que hay compañeros que se han jubilado y por lo tanto habrán tres secciones sin cubrir; por lo que la Licda. Dina López manifiesta que en claustro de profesores del departamento el jefe informo que tomo la decisión de no solicitar las plazas ahorita porque la matricula había bajado. La Licda Urbizo pregunta ¿qué sucede con el presupuesto no ejecutado



por las plazas que se dejan de solicitar? ¿A dónde se envía o a donde se va utilizar? Por lo que el Licdo. Milthon Reyes manifiesta que si un departamento no solicita una plaza se debería de realizar un análisis para ver qué departamento tiene necesidades ya que a la universidad le conviene contar con profesores permanentes, ya que de esa forma el profesor se siente más comprometido en participar en proyectos de investigación, vinculación entre otras actividades; logrando de esa forma una eficiencia administrativa.

La Licda. Urbizo propone somete la moción de realizar un análisis para saber si se debe someter a concurso la plaza vacante del departamento Econoadministrativo, para lo cual la Licda. Dina López sugiere que por ser punto único de agenda y seguir un orden debemos proponer ese punto en otra reunión. El Licdo. Turcios hace alusión al caso de la cantidad de profesores con que cuenta el CURLA versus la baja cantidad de estudiantes que tienen matriculados, convirtiendo esa situación en un problema para la Universidad, recalcando que las plazas no son de los departamentos sino CURC y que si un departamento no necesita una plaza otro que la necesite la puede tomar.

La Licda. Urbizo retira la moción y propone solicitar información al jefe del departamento Econoadministrativo en la cual se explique el por qué no se solicitó el perfil de la plaza del Licdo. Rafael Petit que entra en jubilación, ya que si no se necesita esa plaza en el departamento se debe trasladar a otro departamento que si lo necesite para no perder la ejecución y por lo tanto no salir aplazados.

El Licdo. Turcios manifiesta que en los departamentos de Humanidades y Químico Biológico y de la Salud específicamente en el área de Química hay docentes que solo tienen 11 UV y que la asignación laboral se le debe completar con proyectos de vinculación e investigación.

La estudiante Fátima Molina manifiesta que es pertinente como JD solicitar un informe a los jefes de departamento para que se presente cual es la situación en cada departamento en cuanto a la necesidad de docentes según proyecciones en cuanto a secciones y matrícula para cada periodo. Además; manifiesta que los estudiantes realizan el censo pero que el problema es que ellos como estudiantes se adaptan al horario de trabajo del docente y no el docente a los horarios y/o necesidades de los estudiantes, por mucho que el estudiante solicite una clase en la noche o en la mañana se ven imposibilitados viéndose afectados y teniendo que asistir dos o tres veces a la universidad.

Una vez, analizada la situación antes descrita se dio inicio a la lectura del acta anterior, se realizaron las enmiendas correspondientes y se procedió a la aprobación, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se da inicio a la revisión de los perfiles de las plazas vacantes, iniciando la respectiva revisión con el perfil enviado por la jefatura de Agroindustria.

El Máster Milthon Reyes manifiesta que los perfiles que se someten a concurso ya para la SEDP todos son genéricos y lo único que cambia es el perfil profesional por lo que deberíamos centrarnos en el perfil del profesional que se solicita.

En la revisión del perfil enviado por la Jefatura del departamento de Agroindustria, los miembros de la JD identifican que el perfil enviado por dicha jefatura tiene otros aspectos que no son considerados según el formato enviado por la SEDP, para ello se le llamo al jefe del departamento Agroindustria Ing. Rigoberto Fúnez para que asistiera a la reunión; escuchar su análisis sobre el perfil profesional de la plaza vacante y a la vez brindarle sugerencias como JD. Una vez reunidos y analizado el perfil se le sugirió realizar las siguientes correcciones:

**1. Corrección que deberá realizar la Jefatura de Agroindustria: la cual indica lo siguiente:**

Después de haber sido revisados por los miembros de la Junta Directiva del CURC, se solicita agregar las correcciones sugeridas:

En el apartado I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA, complementar la información de la JORNADA LABORAL de la forma siguiente: Tiempo completo (de acuerdo a las necesidades del departamento académico)

En el apartado III. PERFIL PROFESIONAL agregar Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad Integrados o Maestría en Gestión Integrada: Medio Ambiente, Calidad y Prevención.

En el apartado IV DOCUMENTACION REQUERIDA: agregar un ítem más con lo siguiente: Constancia de antecedentes policiales de la Dirección Policial de Investigación.

En el apartado V OTROS REQUISITOS: agregar ítem con la siguiente información: No haber sido reprobado (a) en ningún concurso para la obtención de un cargo igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso. Colocar como inciso 1

Inciso 2 modificar con la corrección siguiente: Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.

Los aspirantes al concurso que hayan sido docentes temporales (profesor por hora o profesor titular) o profesor horario nombrado y profesor por periodo académico nombrado en la UNAH dentro de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de la convocatoria de este concurso, deberán presentar a la Comisión de Concurso la respectiva valoración del Desempeño Docente (VDD) en categoría satisfactoria, en caso contrario quedara inhabilitado para inscribirse en el concurso público (Art. 49 EDU-2000). Colocar como inciso 5

En el apartado VI. PROCESO DE CONCURSO: el contenido debe ser el siguiente:

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:

a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.

b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.

- c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
  - d) Examen de conocimientos.
  - e) Exposición oral o escrita, para demostrar competencias en el ejercicio de la docencia universitaria.
2. Los postulantes a los cuales se les adjudique una plaza, recibirán capacitación y formación docente, para lo cual deberán cursar y aprobar, en el periodo de prueba, los siguientes eventos de capacitación:
- i. Diplomado de Investigación de la DICIHT
  - ii. Programa Aprender – UNAH del IPSD
  - iii. Proceso de Inducción Soy Profesor UNAH
3. Los docentes en período de prueba deben aprobar la evaluación del desempeño al finalizar cada período académico y presentar un portafolio de periodo de prueba.
4. Los docentes en período de prueba deben aprobar la evaluación del desempeño al finalizar cada período académico y presentar un portafolio de periodo de prueba.
5. Cuando se presenten reclamos de los postulantes a las plazas sometidas a concurso o en los casos de negligencia comprobada por parte de los órganos de la carrera docente, el Consejo General de Carrera Docente hará las revisiones correspondientes al concurso para resolver conforme a Ley, por lo que en estos casos los dictámenes de los órganos de la carrera docente serán considerados ilustrativos y finalizará con la resolución emitida por el Consejo General de Carrera Docente. (Art.48 EDU-2000).
6. El proceso de contratación finaliza con el respectivo Acuerdo de Rectoría y la suscripción del Contrato Individual de Trabajo.



6. En el apartado VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO: el contenido deberá ser el siguiente:

#### RESPONSABILIDADES DEL PROFESOR TITULAR I

- 1. Responsabilizarse de la planeación, enseñanza y evaluación de un mínimo de 12 unidades valorativas, secciones, laboratorios, pasantías, talleres o equivalentes, bajo el sistema de coordinación académica.
- 2. Servir como miembro de las ternas examinadoras para los cuales fuera nombrado por la autoridad competente, dentro de su unidad académica.
- 3. Atender las consultas y asesorías de tesis o proyectos que dentro del área de su especialidad demanden los estudiantes y docentes.
- 4. Realizar tareas auxiliares requeridas en investigaciones que la UNAH desarrolle conjuntamente con instituciones u organismos internacionales.
- 5. Realizar actividades de Asesoría Académica con los estudiantes bajo su responsabilidad.
- 6. Asumir en su campo la responsabilidad de realizar tareas en la docencia, en la investigación y en la Vinculación Universidad-Sociedad.
- 7. Coordinar, ejecutar y supervisar proyectos educativos y técnicos necesarios para el desarrollo de la investigación.
- 8. Coordinar y preparar materiales de divulgación y participar activamente en el planteamiento, organización y desarrollo de cursillos, seminarios y conferencias en su especialidad; supervisar y coordinar a nivel local y regional las actividades que sobre este aspecto realice el personal bajo su cargo.

*Amia*

9. Asistir, desarrollar, coordinar y evaluar las actividades de perfeccionamiento del personal docente de su departamento o unidad académica.
10. Formar parte de los organismos académicos a nivel de la Universidad y realizar todas aquellas tareas administrativas propias de su cargo y jerarquía.
11. Brindar asesoría en su especialidad a los distintos niveles de educación, principalmente en la revisión de programas y actualización del personal docente.
12. Fomentar, promover y realizar tareas que sobre investigación se realicen de manera conjunta entre la Universidad y otras Instituciones.
13. Investigar problemas relacionados con la realidad nacional recomendando cuando sea el caso, las soluciones técnicas y prácticas pertinentes.
14. Promover la divulgación de los trabajos de investigación de problemas por medio de seminarios, conferencias y otros similares.
15. Asistir a las sesiones del departamento, sección académica o comisión a que fuere convocado o invitado.
16. Participar en las tareas de docencia y Vinculación Universidad-Sociedad, principalmente en aquellas materias relacionadas directamente con las investigaciones que realicen y que programe la UNAH en coordinación con otras instituciones.
17. Producir material de estudio en su especialidad y brindar asesoría a los docentes de su unidad académica.

7. Corregir en el apartado VIII. COMPETENCIAS:

Agregar ítems en el siguiente orden:


1. Dominio teórico-metodológico de la profesión.
3. Habilidad de comunicación educativa: aplicación de metodología y materiales de enseñanza universitaria. Preferiblemente experiencia en la enseñanza virtual, bimodal y presencial.
9. Manejo de programas básicos de Office (Word, Excel, Power Point) y programas estadísticos.
10. Capacidad para la enseñanza de la Educación Superior.
11. Preferiblemente con conocimiento y dominio operativo del idioma inglés.

El 10 y 11 debe incluir la información siguiente de manera textual:

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas), de la siguiente manera:

Dirección de entrega: Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación presentada se enviará una (1) versión en formato digital (PDF), la cual deberá remitirse a las siguientes dos direcciones electrónicas: concursos@unah.edu.hn y concursos.curc@unah.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece. (Ejemplo: "Asunto: Profesor Titular I, Departamento X de la Facultad/Centro Regional").



De reunir el perfil profesional y los requisitos establecidos, la Comisión de Concurso le notificará el lugar de entrevista, momento en el cual hará entrega de la documentación en físico, presentando: dos (2) copias de la hoja de vida, debidamente sustentados y un (1) ejemplar con la documentación original.

NOTA: Los Profesionales deben enviar la documentación a los dos (2) correos antes mencionados caso contrario no se tomará en cuenta su aplicación al proceso de concurso (La Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal y el Centro Regional Universitario del Centro (CURC), no se harán responsables en los casos que las solicitudes sean enviadas a otros correos electrónicos que no sean los proporcionados anteriormente). Fecha de entrega: Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 27 de febrero al 10 de marzo de 2023. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas indicadas).

#### XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados vía correo electrónico indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.



Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 24 de febrero de 2023.



ABG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO  
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

La sesión fue suspendida el día miércoles 8 de febrero a las 18 horas con cuarenta y cinco minutos (6:45 p.m.) para ser retomada el día jueves 9 de febrero del año en curso a las 8:00 a.m. en el salón de reuniones de la Dirección.

El día jueves 9 de febrero se retoma la sesión a la hora indicada para continuar con la revisión de los perfiles de las plazas, asistiendo a dicha convocatoria los siguientes miembros de la JD:

Fatima Molina Alcerro  
Isain Meza Lanza  
Milthon Moises Reyes Sosa  
Dina Mireya Lopez  
Nelson Felipe Cortes

Yadira Liliana Araica  
Martha Alejandrina Urbizo  
Nancy Melissa Domínguez  
Norma Clementina Mejía Castro

Se procedió a la revisión de los siguientes perfiles, para ello fue necesario llamar a cada uno de los Jefes de Departamento para brindarle las sugerencias de cada caso y que ellos realizaran las correspondientes correcciones.

**Corrección que deberá realizar la Jefatura de Humanidades: la cual indica lo siguiente:**

Después de haber sido revisados por los miembros de la Junta Directiva del CURC, se solicita agregar las correcciones sugeridas; mismas que fueron enviadas en correo anterior en esta misma fecha.

1. En el apartado I DATOS GENERALES DE LA PLAZA: inciso JORNADA LABORAL cambiar a: Tiempo completo (de acuerdo a las necesidades del departamento académico)
2. En el apartado III corregir el título PERFIL PROFESIONAL y colocar Maestría en Didáctica de Lenguas y Culturas o Maestría afín.
3. En el apartado V cambiar el título por OTROS REQUISITOS.  
Trasladar el inciso 5. Los postulantes... al apartado N°6  
Trasladar el inciso 6. Los docentes... al apartado N°6  
Eliminar el inciso 7  
Agregar como un numeral más lo siguiente: Los aspirantes al concurso que hayan sido docentes temporales (profesor por hora o profesor titular) o profesor horario nombrado y profesor por periodo académico nombrado en la UNAH dentro de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de la convocatoria de este concurso, deberán presentar a la Comisión de Concurso la respectiva valoración del Desempeño Docente (VDD) en categoría satisfactoria, en caso contrario quedara inhabilitado para inscribirse en el concurso público (Art. 49 EDU-2000)
4. En el apartado VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO: eliminar todo lo que dice: responsabilidades del profesor titular II.
5. En el apartado VIII. COMPETENCIAS:  
Eliminar incisos 13 y 14.  
En el numeral 11 sustituir la palabra paquetes por programas.
6. En el apartado X APLICACION AL CONCURSO:  
Agregar la dirección de los correos a la cual deben remitirse las postulaciones, siendo las siguientes:  
concursos.curc@unah.edu.hn y concursos@unah.edu.hn
7. Cambiar la fecha de publicación 3 de febrero a 24 de febrero del año en curso.

*Ameyía*

*Ameyía*

8. Se le solicita favor enviar el día de hoy 8 de febrero del año en curso las postulaciones en formato digital word los siguientes correos electrónicos: [direccion.curc@unah.edu.hn](mailto:direccion.curc@unah.edu.hn) y [juntadirectiva.curc@unah.edu.hn](mailto:juntadirectiva.curc@unah.edu.hn) y en formato impreso a la secretaria de dirección CURC y a la secretaria de la Junta Directiva CURC.

**2. Corrección que deberá realizar la Jefatura de Ciencias Sociales: la cual indica lo siguiente:**

Corregir en el apartado VII. numeral 1 el cual debe leerse: Responsabilizarse de la planeación, enseñanza y evaluación con un mínimo de 12 unidades valorativas bajo el sistema de coordinación académica.

En el apartado IV. inciso 3 y 4 se repite.

**3. Corrección que deberá realizar la Jefatura de Matemáticas: la cual indica lo siguiente:**


Después de haber sido revisados por los miembros de la Junta Directiva del CURC, se solicita agregar las correcciones sugeridas:

Corregir el número de la convocatoria por CP-SEDP-001-2023

En el apartado V. OTROS REQUISITOS agregar numeral 6 el cual dice "No estar inhabilitado para inscribirse en el concurso, conforme al artículo 49 del EDU – 2000"

En el apartado VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO. el inciso 1 debe leerse así: Responsabilizarse de la planeación, enseñanza y evaluación de 12 unidades valorativas como mínimo de 3 bajo el sistema de coordinación académica.

En el apartado X. Agregar la dirección de los correos a la cual deben remitirse las postulaciones, siendo las siguientes: [concursos.curc@unah.edu.hn](mailto:concursos.curc@unah.edu.hn) y [concursos@unah.edu.hn](mailto:concursos@unah.edu.hn)

*Amyia*  


Se suspende la sesión a las 16 horas quedando abierta para el día viernes 10 de febrero a las 10:00 a.m. esto debido a que hay estudiantes que tienen clases y varios docentes tienen que atender sus asignaciones académicas.

El día viernes 10 se reanuda la sesión a las 10:00 a.m. en el salón de reuniones de la Dirección, contando con la asistencia siguiente:

Liliana Yadira Araica

José Francisco Rodríguez

Milthon Moises Reyes

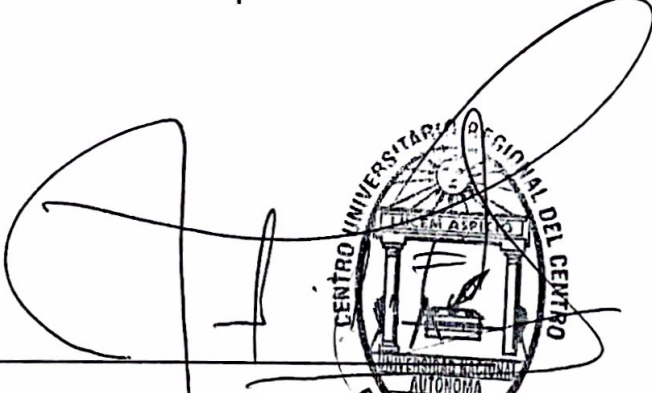
Lismary Velásquez López  
Fátima Molina Alcerro  
Nancy Melissa Domínguez  
Dina Mireya López  
Antonio Isain Meza  
Norma Clementina Mejía

Se reciben los perfiles finales ya revisados y corregidos por los Jefes de Departamentos, se revisan de nuevo por los miembros de la JD, se someten a votación, quedando aprobados por unanimidad por los presentes. Se envían a la Dirección para su posterior envío a CLCD.

Se cierra la sesión a las cinco y diez de la tarde.

Se realiza enmienda y agregado al acta lo siguiente: el día jueves 9 de febrero los profesores José Francisco Rodríguez e Antonio Isain Meza manifestaron al pleno que habían recibido comunicación por parte de integrante de Consejo Local de Carrera Docente en el que se les hacía mención que se debía tener cuidado con aprobar perfiles de plazas en aquellos casos en los que había profesionales en espera según los resultados del último concurso del año 2022.

Queda aprobada el acta por unanimidad en sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2023 con los presentes en la reunión.

  
Master Julio Cesar Turcios  
Presidente Junta Directiva – CURC

  
Master Norma Clementina Mejía  
Secretaria Junta Directiva – CURC

Cc. Arch.